

Preços de subscripción
Cobras... 2 ptas. al mes.
Fuera... 7 id. trimestre
NÚMERO SUELTO
10 CÉNTIMOS.

LA MONTAÑA

Francos concertado

Redacción y Admón.

PORTAL LLANO, núm. 39

NÚMERO SUELTO

- 10 CÉNTIMOS -

Teléfono núm. 110

- DIARIO DE CACERES -

Periódico de la tarde

AÑO X

Fundador propietario: SANTOS FLOREANO BONZALEZ

Miércoles 25 de Marzo de 1925

Director: MARCISO MADRAL VAQUERO

Núm. 2537

Notas del día

Las divisiones en política

Pretenden algunos escritores, argumentar sobre la base de que las circunstancias actuales son propicias para hacer que revivan las un día graciosamente denominadas esencias liberales, en las personas que según sus partidarios, después de haber sido cabecillas son actualmente desertores del liberalismo. Y con tanto afán y con tan subido empeño se dedican a la tarea de escribir filosofando, que con una simple mirada, el lector de cualquier periódico se apercebe de la cátedra política puesta por arte y gracia de un escritor cualquiera en las columnas de un periódico.

Claro está que yo no voy a ser uno más de los que incurran en el vicio que vengo señalando, pero sin pretender dogmatizar, ni menos enseñar, si me determino a aconsejar modestamente, porque estos repetidos toques de aviso, cuando no tienen otra pretensión que la muy modesta de servir como índice o recordatorio al que lee, sus efectos pasan de ser nocivos sobre el ánimo del lector a ser en extremo convenientes.

Y el tema que me brinda para las cuartillas de hoy el señor García Martí en un periódico madrileño, es verdaderamente sugestivo.

La paz es el orden público. Afirma el señor García Martí que los dos partidos históricos, liberales y conservadores, se distinguían por esto; los liberales perseguían la justicia; los conservadores la paz.

Y como para el señor García Martí la paz es el orden público, resulta que por obtenerla se llega incluso a la crueldad de obtener el mantenimiento del orden con el abuso de la fuerza y de la coacción. De ahí proviene según el señor García Martí, la simpática inquietud de los liberales y el bastardo quietismo de los conservadores.

Si el señor García Martí no tiene más debilidades que las de la política, fácilmente se le puede perdonar este ratito de buen humor, pero si este esclarecido periodista como otros escritores, pretenden doctrinar y sentenciar, bueno es que demos un ligero repaso a la necesidad en que todos los países se encuentran de mantener el orden público.

Inglaterra evitando el asalto de los mineros huelguistas a las ciudades con su egoísmo bien abastecidas; la policía francesa evitando que los manifestantes comunistas corran tumultuosamente por las calles de París; Italia poniendo coto desde la misma dirección Fascista a los desmanes de sus milicias; los Estados Unidos ejerciendo una

estrecha vigilancia y una represión dura contra las gentes del hampa, contraventores de la ley seca y promovedores de sangrientas colisiones; el estado soviético ruso con sus violencias inigualadas en las épocas de terror de todas las nacionalidades, son cosas que advierten con toda claridad como lo mismo en unos que en otros pueblos, donde quiera que hay un Estado con el natural propósito de mantener el principio de autoridad, se observa el fenómeno de que para obtener el orden público, la coacción o sea el derecho de la fuerza por parte del poder público, está a la orden del día. Y no puede ser de otra manera. Lo mismo un liberal, que un conservador, un reaccionario que un socialista, un demagogo que un católico. cuando sienten sobre sus hombros el peso de la gobernación de un pueblo, han de mantener a toda costa la seguridad exterior y el orden público en el interior, que son las bases esenciales de toda política sin diferencia alguna de ideales.

Más lo que importa ahora demostrar y en esto le vamos a ir facilitando el camino al señor García Martí y a cuantos como él piensan, es que no se puede soñar con que sea una masa unánime la que aconseje por sus minorías intelectuales o se deje guiar por sus mayorías sumisas. Siempre ha de haber dos caminos, dos tendencias opuestas, dos propósitos diferentes, porque la naturaleza, sabia maestra, cuyas lecciones valen un tesoro, ya nos enseña la oposición entre los términos, el día y la noche, la luz y la oscuridad, el calor y el frío, y todas las disciplinas morales y sociales sirven para arraigarnos en esta convicción y así no hay otros caminos que los de la verdad o el error, el bien o el mal, la obediencia o la rebeldía, la vida o la muerte, y necio será el que pretenda que todos los hombres sean buenos y todas las ideas luminosas, y todos los caminos acertados.

En la política doctrinal unos estarán con el respeto a la propiedad y otros en cambio procuran destruirla; en materia de enseñanza unos querrán inspirarla en las doctrinas católicas, y otros, los que van por el camino del error, querrán imponer los absurdos del laicismo.

He aquí la sencilla manera como se debe resolver la cuestión política en el porvenir, como se han resuelto todas las cosas de la vida con afirmaciones y negaciones. Mientras unos afirmen otros negarán. Tales serán los dos bandos que podrán intervenir en la política con

"SANTA CATALINA"

Todos los días, riquísimas

OSTRAS

de Boó (Santander)

arreglo a la diversidad del problema que la realidad vaya presentando. Ahora bien, no todos los que afirman están siempre ciertos, ni todos los que niegan equivocados y de los errores y de las debilidades de unos, saldrán los éxitos y los triunfos de los contrarios. No veo otro sistema político ni otra razón política que impere en los días próximos de la renovación española.

Pero la paz, el mantenimiento del orden público, será medida inexcusable para todo el que gobierne. Por eso los liberales han gobernado con el criterio de que mantener el orden público eran una reacción, han dado lugar a todos estos tristísimos acontecimientos de la vida contemporánea española y han estado con inconsciencia anárquica, empleando su piqueta en derribar hasta convertirlas en ruinas las fortalezas de la patria.

Tal es la herencia de los liberales y tal el crimen de patriotismo cometido por ellos. Los liberales de antaño no han tenido siquiera el valor de sostener una negación. Es razonable que cedan el campo a los socialistas.

Católicos de un lado, socialistas del otro, son los elementos políticos llamados a intervenir en la vida futura del Estado.

Con el permiso, claro está y ante el asombro de los pomposos elementos liberales.

Juan de Alfarche.

La Sastrería Moderna

Instalada en la Plaza Mayor, núm. 47, se trasladó a la calle de Alfonso XIII, núm. 19 (tienda)

Allí en sus escaparates, pueden deleitarse las personas de refinado gusto, admirando los riquísimos géneros que en ellos se exhiben.

Los precios los hay para todos. Trajes a medida; de lana, fabricados expresamente para esta casa, a 85, 95, 105, 125 y 150 pesetas.

De géneros marca Alfonso XIII a 175 y 200 pesetas; idem Príncipe de Gales de 250 y 300.

Las confecciones, tan exquisitamente hechas, como en las mejores Sastrerías del mundo.

Reclutas reemplazo 1925

Para Cuotas Militares :: Consultas :: Informes y Detalles nueva Ley de Reclutamiento, ACUDID al

Centro General de Negocios, Autorizado

L. HERRERO

Plaza de la Concepción núm. 4.—Cáceres.—Teléfono núm. 396

El crédito agrícola

Se constituye la Junta consultiva, a cuyo organismo el Estado hará un préstamo de 75 millones de pesetas

También se facilitarán 25 millones a las entidades agrícolas y ganaderas

Madrid, 25 (5 t.)

(POR TELÉFONO)

Hoy publica la «Gaceta» un interesante Real decreto por el cual viene a constituirse oficialmente la Junta consultiva del crédito agrícola.

Será presidido este organismo por el ministro de Fomento e integrado por el director general de Agricultura y representantes de los demás Ministerios y entidades oficiales.

De esta Junta se formará el pleno. El Estado hará a la Junta consultiva del crédito agrícola un préstamo de 75 millones de pesetas por tiempo ilimitado, y los restantes de dicho anticipos que será hasta 100 millones de pesetas, serán repartido, entre las entidades agrícolas y ganaderas.

Con los 100 millones de préstamos por parte del Estado, se facilitarán cantidades a las instituciones ganaderas, forestales y demás sociedades que se dediquen a la transformación y mejoramiento de la riqueza agrícola nacional, siempre que reúnan las condiciones de solvencia y se obtengan los informes favorables y demás circunstancias que lo hagan acreedoras al auxilio.

También se concederán préstamos a entidades particulares hasta 15 mil pesetas cada una, si ofrecen las hipotecas convenientes de sus inmuebles o prestan garantía de valores del Estado o letras efectivas.

Se señala el plazo máximo para las garantías de año y medio las pignoras de tres y las hipotecarias de veinte.

El interés de todos estos préstamos no rebasará nunca del cinco y medio por ciento.

Si del balance anual resultara que se habían obtenido ganancias, se podrá reducir el interés de los préstamos.

Por la nueva Junta consultiva del crédito agrícola se redactará en el plazo de dos meses el oportuno reglamento para dar aplicación al presente decreto.—*Mencheta.*

El mundo es así...

Siempre tarde

Ya verían ayer los lectores de LA MONTAÑA, por el oficio que publicamos del Consejo Superior de ferrocarriles dirigido al gobernador civil de la provincia, «que si bien no desconoce las ventajas que la referida supresión había de reportar al tráfico con la supresión del enlace de Arroyo-Malpartida, habrá de subordinarse la realización de las obras necesarias a otras que de modo más directo afectan al perfeccionamiento general de los servicios ferroviarios y en ese sentido ha informado a la superioridad.»

Hemos de advertir que el Consejo Superior de ferrocarriles, para estudiar en principio la cuestión, no ha tenido más elementos de juicio que la petición escueta del Ayuntamiento mediante una

Se alquilan

espaciosos pisos en casa de nueva construcción. Luz directa en todas las habitaciones y pozo al servicio de todos los inquilinos.

Informes en la administración de este periódico.

simple instancia y la que en igual forma le dirigiera la Comisión provincial, que será la que ha servido para contestar al gobernador.

Y con esto, francamente, no ha hecho poco el Consejo Superior de ferrocarriles, diciendo que no desconoce las ventajas de lo que se solicitaba; pero que se ha llegado tarde y no con provecho.

Desde el mes de Agosto que empezaron a moverse todas las provincias de España, para sacar partido del nuevo régimen ferroviario, no podía obrarse el milagro de que sin más gestión que un oficio lacónico, a estas alturas se le iba a conceder a Cáceres una mejora que por ninguna parte se ha visto el interés que pueda tener.

Al fin y al cabo un botón de muestra más, no para cierta clase de deducciones, sino para convencerse de que hay que pedir, sin aguardar a que vengan a ofrecer.

Aun así, se dan casos.

Crónica de la Ciudad

Hace falta la Sociedad protectora de burros de piconeros

Hemos presenciado la bárbara agonía de un exhausto burro de piconero. El hecho ocurrió ayer mañana en el sitio más céntrico de la ciudad: en la Plaza Mayor, frente al paradójico Parque de Bomberos.

Caminaba el burro cargado con sendos sacos de picón, caídas las orejas, vacilante y taciturno. Si un burro está taciturno, se nota en seguida. El que nos ocupa lo estaba; no había más que fijarse en su caminar cansino, en su cabeza caída, metida en las rodilleras. Era la representación del burro filósofo que, mientras camina, va pensando en el suicidio.

Iba detrás el piconero: con las bragas holgadas, la cara sucia por el polvillo negruzco, los crespos cabellos rebosando bajo las alas del achaparrado sombrero.

Comenzó el burro a subir la cuesta de la calle Piñuelas. Debía reflexionar sin duda el animal lo triste que es la vida, condenado a trabajos forzados, con poca cebada y abundancia de palos. La consecuencia que obtuvo fué desesperante; y decidió poner término a tanto sufrimiento.

El burro se dejó caer pesadamente, agobiado por la carga rebosante y por las amarguras de

su triste vivir. Quedó tendido sobre la calle, con los ojos cerrados y entreabierta la boca.

El piconero, no debió comprender lo que ocurría al trabajador pollino. Por lo menos, se mostró como incapaz de detenerse a meditar las causas que pueden obligar a un asno a buscar en la muerte la paz del cuerpo. Y enarbolando una estaca, comenzó a vapulear al animal, ensartando entre golpe y golpe, variada retahíla de interjecciones y groserías.

El animal—el caído—resistía el martirio. ¿Que le importaba un poco más de sufrimiento, si estaba decidido a dejar este mundo? Y ante la pasividad del asno, el piconero, enfurecido, le pateó la cabeza, con sus gruesos zapatos de suelas claveteadas.

Y el cuadro duró hasta que el animal se levantó torpemente, para caer más allá y volver a levantarse, hasta que le dejen morir en un muladar.

Todo ello ocurrió a dos pasos de la Inspección Municipal. Creíamos que estaba prohibido martirizar así a los animales, pero, por lo visto, el burro de piconero no es un animal.

- Francisco Acedo Picapiedra -

Taller de Ebanistería y Carpintería
Calle Margallo, núms. 2 y 4

Taller de Mármoles de todas clases
Plaza del Duque, 1 y Gabriel y Galán, 7

Alfonso, XIII núm. 13.—Teléfono 193.—CÁCERES

ALMACEN DE TODA CLASE DE MUEBLES

Notas de Sociedad

Con el fin de pasar unos días al lado de sus hijos los señores de Pita, (don Prudencio), se encuentra en Cáceres la respetable señora doña Matilde Navascués y González Orduña, viuda de Lobo.

—Se encuentra enfermo don Luis Romero de Tejada, cuya mejoría deseamos vivamente.

—Para Madrid, ha salido con su hija María, nuestro distinguido amigo don Claudio González Alvarez.

Mauricio Quirós Ceresoles

PROCURADOR
Y AGENTE DE NEGOCIOS

EL PAN DE LOS POBRES
Reparto de las limosnas de San Antonio

El día de San José y por don Santos Floriano González, como mayordomo de San Antonio de Padua, (vulgo del Barrio), se distribuyeron entre los pobres y asociaciones piadosas de la capital, doscientos cuatro panes, adquiridos con el importe de las limosnas depositadas en el cepillo del «Pan de los Pobres» de la capilla de San Antonio.

Para los viajeros
Horas de llegada y salida de trenes en Cáceres

SALIDAS.—Tren portugués, a las 5'05, (viajeros y correo), Tren mixto directo a Madrid a las 6'53, (viajeros).

Tren mixto a Mérida, a las 7'40 (viajeros).

Tren directo a Astorga, a las 12'27, (viajeros y correo).

Tren directo a Mérida, a las 14'45, (viajeros y correo).

Tren mercancía a Mérida, con un coche de viajeros de tercera, a las 15'35.

Tren a Madrid, a las 20'40, (viajeros y correo).

Tren directo de Valencia de Alcántara, a las 16'15, (viajeros).

LLEGADAS.—Tren de Madrid, a las 6'52, (viajeros y correo).

Tren mercancía de Mérida, con un coche de viajeros de tercera, a las 11'30.

Tren mixto de Sevilla, a las 12'10, (viajeros y correo).

Tren mixto de Astorga, a las 14'18, (viajeros y correo).

Tren mixto de Mérida, a las 20'15, (viajeros y correo).

Tren mixto directo de Madrid, a las 20'25, (viajeros).

Tren de Portugal, a las 22'48 (viajeros y correo).

Además circulan de Lisboa a Madrid, coches-camas, los lunes, miércoles y sábados.

Conducción a Casa de Cáceres.—Salida, a las 7'30; llegada; a las 18.

Tren directo de Valencia de Alcántara, a las 12'44 (viajeros).

Después de una suspensión
Vuelve a publicarse "El Pensamiento español" de Pamplona

(POR TELÉFONO)

Madrid 25, (5 t.)—Comunican de Pamplona que después de una suspensión de mes y medio, por desobedecer órdenes de la autoridad, ha vuelto a publicarse el periódico «El pensamiento español».—Mencheta.

LA MONTAÑA Teléfono 110

Un telegrama del marqués de Estella
Se muestra muy satisfecho de la excursión que realiza por Marruecos

Madrid 25 (4'10 t.)

(POR TELÉFONO)

En la presidencia han facilitado esta tarde el siguiente telegrama del general Primo de Rivera:

«Regreso a Larache desde Alcázar, donde he revisado la columna de Boloix.

Estoy salisfichísimo de las revisiones que he hecho en Larache y Arcila.

Han desfilado con gran brillantez las fuerzas indígenas y las harcas».

Un telegrama posterior comunica que el marqués de Estella ha visitado el aerodromo militar, desde cuya estación radiotelegráfica, envió despachos a los vocales del Directorio.—Mencheta.

Nuestra Señora del Carmen NUEVA FUNERARIA

— Arco de la Estrella, 2.—Teléfono 425 —

Servicio esmerado y permanente. — Precios sin competencia

La fiesta de la Encarnación

Capilla pública en Palacio

(POR TELÉFONO)

Madrid 25, (4'05 t.)—Con el ceremonial de costumbre y con motivo de la festividad de la Encarnación, se ha celebrado esta mañana capilla pública en Palacio.

Asistieron a la fiesta religiosa los reyes don Alfonso, doña Victoria y doña María Cristina, el príncipe de Asturias, los infantes don Fernando y don Alfonso, las infantitas, los Grandes de España, mayordomo y jefe de Palacio y todo el personal palatino.

La banda de alabarderos interpretó la marcha real, al salir la comitiva de las habitaciones de Palacio.

Se cantó la misa solemne en «la» de Meyerbeer.

La comitiva regresó a los acordes de la marcha triunfal de Juana de Arco.—Mencheta.

Se arrienda

La Fábrica Electro-Harinera Montanchega, con molino de aceite y panadería. Podrán tratar en todo este mes con don Rufo Flores, de Montánchez.

Lo de la Unión Minera

El juez deniega la libertad provisional de doce procesados

(Por teléfono)

Madrid 25, (5'14 t.)—Dan cuenta de Bilbao, que el juez encargado de la instrucción del sumario por la suspensión de pagos del Banco de crédito de la Unión Minera, de aquella ciudad, ha negado la libertad provisional a doce de los procesados con dicho motivo.

Al mismo tiempo referido juez hace la oportuna indagatoria respecto al procesado señor Larrinaga.—Mencheta.

L. GIRAUD

— DENTISTA —

Plaza Mayor 3, - Teléfono 170

La Montaña

Diario de la tarde

PERIÓDICO DE GRAN CIRCULACIÓN

Cada número contiene:

Artículos de actualidad. Dos grandes conferencias telefónicas con Madrid, que facilitan amplia información política, y las más interesantes noticias de Marruecos, provincias y extranjero. Extensa información local y de los pueblos.

Mortuorias.

Se admite para todas las planas, hasta las seis de la tarde.

Anuncios.

Se insertan en todas las planas del periódico. Consúltense precios en la Administración.

SE ENCUENTRA A LA VENTA

en esta imprenta el

Nuevo Reglamento del Estatuto Municipal

al precio de TRES PESETAS

ROYAL EXCHANGE ASSURANCE

ESTABLECIDA EN LONDRES EN 1720

Esta Compañía tiene más de 200 años de existencia

Funciona en España desde 1898 y fué aprobada por la Comisaría General de Seguros por R.O. de 8 de Julio de 1909

Tiene constituido en España, a favor de sus Asegurados Españoles, y en Fondos Públicos del Estado Español, el Depósito de Garantía que marcan las Leyes

Seguros de incendios de casas. Seguros de incendios de cosechas. Seguros de incendios de fábricas, talleres, industrias, etc.
Seguros de incendios de mobiliarios. Seguros de incendios de mercancías.

(Este anuncio ha sido aprobado por la Comisaría de Seguros, con fecha 15 de Diciembre de 1924)

Subdirector en Cáceres: Juan Aguilera Esteban PLAZA MAYOR, n. 2

Imponente temporal

El tren costero de Málaga, se precipita sobre los acantilados

(POR TELÉFONO)

Horrorosa catástrofe.-Varios muertos y heridos.-El correo de Melilla llega al puerto con averías

Estragos del temporal

Madrid 25 (5 t.).—Noticias que se reciben de Málaga, anuncian que el temporal desencadenado en aquella región, tiene muy alarmadas a las autoridades y vecindario, pues nunca se ha conocido otro tan fuerte. El mar se encuentra muy embravecido y las olas baten furiosamente toda la costa, causando enormes destrozos en las huertas.

Una catástrofe

En las primeras horas de la mañana de hoy, se tuvieron noticias en Málaga que en un lugar de la costa, el ferrocarril urbano había caído al mar ocasionando numerosas víctimas.

La noticia circuló rápidamente por Málaga.

El vecindario, a pesar de la lluvia torrencial y el viento huracanado, se lanzó a la calle, dirigiéndose a los centros oficiales en busca de detalles de la catástrofe.

Se confirman las noticias

En los centros oficiales se confirmó la noticia de la catástrofe, diciéndose que ésta había ocurrido entre las estaciones de Valleriza y Almollente, a las siete de la mañana.

En el lugar del suceso

Rápidamente se organizó un tren especial de socorro con personal sanitario, en el que se trasladaron las autoridades de Málaga con el médico señor Nevó y el director de la Compañía del ferrocarril.

Numerosas personas de Málaga, se trasladaron en automóvil al lugar del suceso.

Un espectáculo desolador

Entre Almollente y Valleriza, el ferrocarril secundario de Málaga, llamado «urbano», recorre la costa en varios kilómetros de línea.

Cuando las autoridades llegaron al lugar de la catástrofe, presenciaron un cuadro desolador.

El tren había caído sobre los acantilados de la costa, destrozándose por completo.

La vía estaba arrancada y en algunos sitios se hallaba levantada hasta las trincheras.

Lo que cuenta un viajero

Un viajero manifestó que iba el tren a una vertiginosa velocidad, por ser el corte de viajeros, especie de expreso.

De pronto, todos los que iban en el tren notaron que trepidaba alarmantemente.

Cuando muchos se disponían a tirarse del convoy, éste se precipitó sobre los acantilados, en medio de un gran estrépito, en el que se oían los gritos de angustia de los viajeros.

Las víctimas

Varios campesinos acudieron precipitadamente en socorro de los viajeros.

El primer cadáver que se recogió, fué el del jefe del tren, José Castellano.

El fogonero Cipriano Ruiz, fué encontrado horriblemente despedazado en el tender.

Los guarda-frenos Rafael Molina y Antonio Espejo, fueron encontrados con grandes heridas.

La mayoría de los viajeros han resultado con lesiones de alguna gravedad.

Entre los que quedaron ilesos milagrosamente, figura el maquinista.

Después de prestar los auxilios de urgencia, se les trasladó en el tren de socorro a Málaga, quedando instalados en el Hospital.

Las causas del siniestro

Los ingenieros que han reconocido el lugar de la catástrofe, han manifestado que la causa de ésta fué el reblandecimiento de los terrenos, con motivo del temporal.

Las olas barrían por completo la línea costera, y en

Del Municipio

La subasta de un trozo de terreno

Por el Ayuntamiento se publica el siguiente anuncio:

A las once horas del día 31 del actual, se celebrará en estas Cosas Consistoriales, la subasta por el sistema de pujas a la llana, entre los colindantes, de un trozo de terreno de ocho metros cuadrados sobrante de la vía pública, junto a la casa número 3 de la calle de Fuente Concejo, sirviendo de base para dicha subasta el precio de tasación de 56 pesetas, o sea a razón de 7 pesetas el metro cuadrado.

Gran Café Viena

El establecimiento más concurrido de Cáceres, donde se sirve el selecto

Café especialidad de la casa

Licores de LAS MEJORES marcas — Aperitivos —

Alfonso XIII, 16--Teléfono 174

— SE SIRVE A DOMICILIO —

Hospedaje cómodo

en lo más céntrico de la población

Casa Mariana

Confort, servicio esmerado. Precios sin competencia

General Ezponda, 14; 2.º derecha

— Cáceres —

aquel lugar habían arrancado los railes y traviesas.

El maquinista no advirtió estos desperfectos, y el tren se precipitó al mar cuando marchaba a toda velocidad.

La línea ha quedado interrumpida en varios sitios y se tardará algunos días en quedarla expedita.

Duelo en Málaga

La noticia de la catástrofe ha causado general consternación en Málaga.

Tanto el jefe de tren como el fogonero, dejan mujer e hijos.

El correo de Africa

El correo de Africa entró esta tarde en el puerto de Málaga, con grandes destrozos ocasionados por el temporal, en la travesía del Peñón.—Mencheta.

Instituto de Cáceres

Para los alumnos no oficiales de los estudios del bachillerato

Por la Dirección del Instituto Nacional de segunda enseñanza de Cáceres, se publica el siguiente anuncio:

En cumplimiento de lo preceptuado en las disposiciones vigentes, se convoca a los alumnos de enseñanza no oficial que aspiren a dar validez académica a los estudios del bachillerato, en los exámenes ordinarios que se celebrarán en este Instituto, con sujeción a las reglas siguientes:

1.ª Los aspirantes presentarán sus instancias y documentos en la secretaría de este Centro durante los días laborables del 1 al 30 de Abril próximo; horas de 11 a 13.

2.ª Las instancias, que serán dirigidas al señor director del Instituto no se admitirán sino expresan el nombre oficial (el primero que figure en la certificación de nacimiento) y apellidos del solicitante, edad y pueblo de su naturaleza; especificando las asignaturas en que desean matricularse en renglón distinto cada una y con la denominación y orden que establece el plan de estudios vigente. Además presentarán certificación de estar vacunados y revacunados dentro de los últimos seis años, exceptuándose de este requisito los que justifiquen en dicha forma haber padecido viruela y a los que ya lo hubieren

acreditado anteriormente, y cédula personal los mayores de 14 años.

3.ª Los que se matriculen en asignaturas abonarán por cada una 12 pesetas en papel de pagos al Estado, 2'50 en metálico y tres timbres móviles de 0'10 céntimos, exceptuándose las asignaturas prácticas (Caligrafía, Gimnasia y Dibujo) que abonarán una peseta menos en papel, para hacerlo en metálico.

4.ª Los que soliciten exámenes de ingreso, además de la instancia que ha de estar escrita y firmada de puño y letra del interesado, presentarán certificación de nacimiento del Registro civil (legalizada si fuera de otra provincia) y los demás documentos expresados en la regla 2.ª; abonando 5 pesetas en papel de pagos al Estado, 2'50 en metálico y dos timbres móviles de 0'10 céntimos.

5.ª La justificación de los estudios hechos en otros establecimientos, se hará por medio de certificaciones oficiales que deberán obrar en esta Secretaría al solicitarse las matriculas.

Los que aspiren a cualquier clase de examen en este Instituto se someten a las autoridades y disciplina académicas en todos los actos que se verifiquen con ocasión de los mismos como si fueran oficiales.

TELESFORO DIAZ Y MUÑOZ

Agente de Negocios

Apartado de Correos núm. 17
— Teléfono número, 389 —

CÁCERES
CANALEJAS, núm. 37; pral.

Capítulo de enfermos

Mejoran Millán Astray y Pablo Iglesias

(POR TELÉFONO)

Madrid 25, (5'10 t.).—Continúa siendo numeroso el desfile de amigos y compañeros por el domicilio del prestigioso coronel señor Millán Astray, que se interesan por su estado después de la reciente operación.

La impresión es muy satisfactoria, según opinión de los médicos que le asisten.

También se halla muy mejorado de su larga enfermedad el anciano leader del socialismo Pablo Iglesias, quien ha abandonado el lecho entrando en franca convalecencia, dentro de los cuidados que requieren su avanzada edad.

Con dicho motivo son muchas las personas que han desfilado por su casa, para complacerse de tan grata noticia.—Mencheta.

Registro civil

Movimiento de población
Hasta las cinco de la tarde del día de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Victoriana Pérez Gil. Afueras de San Francisco.

Manuela García Maya. Sánchez Garrido 4.

Rafaela Osuna Quesada. Calle del Morál 6.

Petra Bravo Mozo. Margallo 76.

Matrimonios.—Ninguno.

Defunciones.—Ninguna.

Corte y confección

DE TODA CLASE DE

PRENDAS DE VESTIR

PARA SEÑORA Y NIÑO CON ARREGLO A LOS MAS ELEGANTES FIGURINES DE LA MODA

LOS ENCARGOS, A LA

Srta. Carmen Palomar

PLAZA MAYOR, 24; pral.

- Cáceres -

VIAJEROS DE ALCANTARA

Los automóviles que hacen el recorrido de esta línea, y que venían partiendo de la calle de PARRAS, frente al arandel, saldrán de ahora en adelante de la calle

General Ezponda, 14. — Oficina de la Empresa de Automóviles de Trujillo

Todo el servicio se hará con coches Saurers, continuando **LOS MISMOS HORARIOS Y PRECIOS**

Crónica de arte

Exposición Pantorba

Bernardino de Pantorba es uno de los pocos paisajistas que pintan bien en España.

En esta exposición de sus obras se ha manifestado un verdadero maestro de la técnica pictórica. El nombre de Pantorba goza celebridad entre los artistas españoles y nadie puede desacreditar su firma bien cimentada en esta materia tan peculiar y genial al mismo tiempo. Como paisajista compite con cualquier maestro de los jóvenes que hoy España tiene. La escuela de Pantorba es realista y dotada de un espíritu emotivo altamente bello e idealista. No retoca jamás los rasgos; queda su pincel llano, natural, amable, cariñoso y noble.

Los asuntos que interpreta del natural están tomados con una sinceridad amplia y sentida idealidad, dando al lienzo aquella nota de color que el ambiente le ha inspirado sin subterfugios ingenuos. En los largos viajes por España ha hecho estudios del paisaje que son verdadero alarde de arte como el que titula «Serenidad» en el cual reposada el alma en el ideal bello, Pantorba nos traduce a la tela ese momento de quietud que en la hora sentimental sentimos vivir ante la belleza de un paisaje español. Le sigue a este «La Montaña y la Ría» bellísimo poema que canta la Naturaleza madre de nuestras inspiraciones sagradas.

El cuadro que reproduce la Plaza de las Salesas de Madrid, es un conjunto formidable de color placido e impresionista, pero de impresión expresiva que no es más que la verdad descrita en la serenidad y dulce melancolía. «Montaña» es una recitación de versos en los labios del mismo Sassone, el que nos hace sentir la belleza de los sentimientos naturales y admirar largamente su placida ejecución. Es un paisaje propio del pincel de Martínez Vázquez, Espina, Rusiñol o Muñoz Degrain.

«Arde el Sol», «El Predregal» y «Llovizna» son los cuadros que siguen como notables y perfectos.

Pantorba presenta también unos retratos de una corrección admirable de dibujo (sepia) y dignos de encomio por cualquier maestro de la Academia de San Fernando.

«Don Dimas» (estudio de viejo) es de los pocos estudios que hoy se hacen. La juventud actual se dedica a las impresiones exteriores de nuestra vida, llegando con esto solamente a traducir en la tela, la afectación ineal e incorrecta de la acción evolutiva del color; en cambio Pantorba busca la expresión interior que el alma puede dar a un objeto; descubrimos sus reconditas sibilidades, surgidas

con fervor que su lápiz ejecuta maravillosamente.

Bernardino de Pantorba que tiene una firma reconocida en «La Esfera» de Madrid (revista de mayor crédito artístico universalmente) por sus muchos retratos publicados, no necesita críticas de críticos indocumentados en esta materia, porque su obra es brillante, firme y tenaz. Nuestra historia artística prueba estas manifestaciones técnicamente.

José Guillet Carratalá.
Madrid.

Javier García

FOTOGRAFO

::: Trabajos Modernos :::
Especialidad en Ampliaciones
::: Ampliaciones a plazos :::

Alfonso XIII, 12 - Teléfono 220
- CACERES -

Homenaje al general Rodríguez-Arias

Lista de suscriptores

Don Maximiliano Gómez Lozano (Montánchez), 10 pesetas; Cipriano Mogollón Moreno, 10; Tomás Pulido y Pulido, 5; Juan Moreno Izquierdo, 10; Gonzalo Durán Bacas, 10; Andrés Limón, 0'50; Daniel Limón (Músico 75), 0'50; María Limón, 0'25; Modesto Limón, 0'25; Mariano Limón, 0'25; Petra de Sande Limón, 0'25; Basilio Gutiérrez Cedrún, 10; Crisanto Sevilla (Alcántara), 5; Fernando Bonilla, 5; Rufino Bonilla, 5; Aniceto Bonilla, 5; Juan Bonilla, 2'50; Gonzalo González Borreguero, 10; Julián San Juan, 5; Benita Roca García (Estorninos), 10.

A ruego de algunos pueblos que no han enviado a aún la lista, se proroga la suscripción hasta el próximo día 28 en cuya fecha quedará cerrada y se dará relación de la cantidad total que haya recaudada.

El más curioso - El más importante
es el nuevo comercio de

CAMISERIA Y GÉNEROS DE PUNTO GOZALO

ALFONSO XIII, número 24.—Teléfono 422
que abrirá sus puertas al público en la próxima semana
Medias y calcetines de hilo superior, a precios de almacén
(sin engaño).—Surtido de Gran moda en camisas a medida
Exposición de sus escaparates el próximo domingo
— Precios rigurosamente fijos —

SANTORAL Y CULTOS

Santos de hoy, La Asunción de la Santísima Virgen María, Madre de Dios.

Santos del día 26 de Marzo de 1925. Santos Cástulo, Mariano, Tecla, Teodosio y otros.

MARTIROLOGIO

San Cástulo, quien siendo camarero del Emperador, como hospedase a los fieles perseguidos, fué tres veces colgado en el potro por los perseguidores, y como perseverará en confesar a Jesucristo, le echaron en un hoyo que cubrieron con arena, y quedó allí ahogado.

CULTOS PARA MAÑANA

En los PP. Franciscanos. A las seis, seis y media, siete, siete y media, ocho, ocho y media y diez, Misas rezadas.

Por la tarde a las seis y media, el ejercicio del Via-Crucis. Santa María, a las ocho y media, misa conventual.

Por la tarde, a las seis, santo rosario y Hora Santa.

San Juan.—A las ocho y media misa rezada.

Por la tarde, a las cinco y media, Santo Rosario y Hora Santa.

Santiago.—A las ocho y media misa conventual.

Por la tarde, a las seis y media; santo rosario y Hora Santa.

San Mateo.—A las ocho y media misa rezada.

Por la tarde, a las seis y media, Santo Rosario y Hora Santa.

En las Carmelitas.—A las siete misa rezada.—Por la tarde, a las cuatro y media, Santo Rosario.

En la Capilla de Siervas de María, misa rezada a las siete, y a continuación exposición, estación y santo rosario.

GRAN SALON DE

-Peluquería y Barbería-

instalado a todo lujo y confort, se abrirá en breve al público en la

PLAZA DEL DUQUE

FLORENCIO GONZALEZ CABALLERO

ofrece a V. los servicios esmerados del nuevo y elegante salón.

Cerveza DE LA CRUZ DEL CAMPO

La mejor y la única fabricada para esta región. Depositario exclusivo en Cáceres

MONTALBAN

CAFÉ "SANTA GATALINA"

Venta de artículos para cafés y cervecerías

(Casa fundada en el 1851)

Plaza Mayor, 31 y General - CACERES -
Ezponda, 2. — Teléfono 333

La segunda enseñanza
Se anuncia la provisión de
siete matrículas gratuitas

Con fecha 23 del actual, se publica el siguiente concurso establecido por el Instituto Nacional de segunda enseñanza de esta capital:

De conformidad con lo dispuesto en la Real orden de 25 de Noviembre de 1922 y como sobrante de la matrícula oficial, no adjudicadas por falta de solicitantes, se anuncia la provisión para alumnos no oficiales de siete matrículas gratuitas.

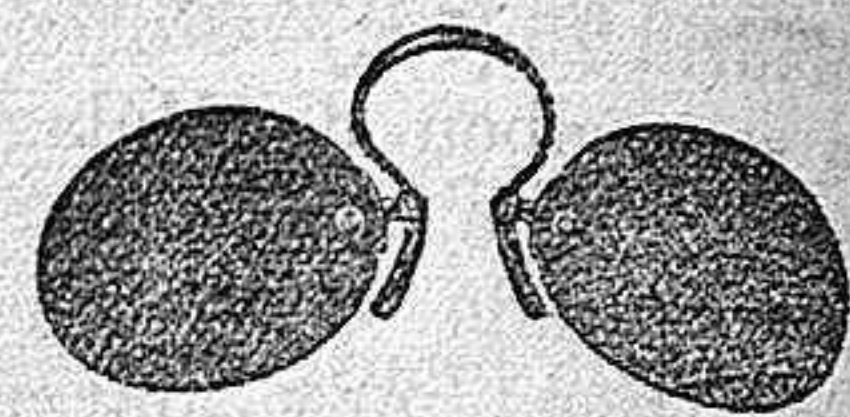
El plazo para que dichos alumnos puedan solicitar, comenzará así que aparezca inserto este anuncio en el periódico oficial de la provincia y terminará el día 20 de Abril próximo venidero, debiendo dirigirse en instancia al señor director de este Instituto, acompañando la justificación de pobreza, mediante declaración jurada de los padres o encargados de los aspirantes, que será informada por el alcalde y juez municipal de la localidad donde reside.

Los que en cursos anteriores hayan obtenido más de dos notas de suspenso quedarán excluidos de esta gracia e igualmente los que disfruten matrícula gratuita por alguna corporación benéfica.

El concepto de pobreza se fijará atendiendo a lo dispuesto en el apartado B. de la Ley de presupuestos de 1920-21, que dice así: «Se considerará que carece de recursos necesarios a quienes disfruten haber líquido inferior a 3.000 pesetas anuales; a los hijos de familia cuyos padres disfruten haber no mayor de dicha cantidad, si el número de los que constituyen la familia no excede de cuatro; 4.000 pesetas, si la constituyen cinco, y 5.000 pesetas si excede de esa cifra.»

RADIOTELEFONIA

RECEPTORES DE LA
Radio Corporation Of América
Aparatos desde 200 pestas
J. VINIEGRA
CANALEJAS, 33 y 35
CACERES



Los cristales

FILTRAIS

periscópicos, son los UNICOS para la conservación de la vista. El que use estos cristales, notará rápidamente sus grandes ventajas.

DE VENTA EN LA RELOJERIA

El Cronómetro

San Pedro 12 y 14.—CACERES
Teléfono núm. 20

Grandes existencias en artículos de OPTICA

Disposiciones de Guerra

(POR TELÉFONO)

«Diario Oficial»

Madrid, 25 (4'15 t.).—Las más interesantes disposiciones del «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», son las siguientes:

Para el Anuario

Se dispone por circular, que en lo sucesivo se inserte en el Anuario Militar, los Cuerpos, unidades, jefes y oficiales condecorados con la Medalla Militar, consignándose también la fecha de concesión y el hecho de armas en que la obtuvieron.

Separación del servicio

A petición propia se concede la separación del servicio activo, al capitán del regimiento de Cazadores de Villarrobledo, don Rafael Martínez.

También se concede la separación del servicio, al intendente don Enrique Posada.

Pase a la reserva

Por edad reglamentaria pasará a la reserva el coronel de Caballería don Juan San Gabriel.—*Moncheta.*

GASOLINAS MOTO NAFTA

Ferretería-Coloniales-Armas de fuego de todas clases-Explosivos MORET, 38.—Teléfono 172

La mejor para automóviles y especial para motores de aviación. — Petróleos. — Almidones. — Aceite de Ricino y Linaza y demás productos de la Sociedad marca «El León»

Bautista Abad Llopis

DESDE PLASENCIA

Un buen servicio de la policía

En la noche del día 21 al 22 del actual, se efectuó un robo en la casa «Almacén de Vinos» de don Antonio Montero Bejar, de Almendralejo, sita en la calle de Cervantes núm. 8, sin saber por el momento quien fuera el autor.

Apenas en la mañana del día 23, le fué comunicada la noticia al jefe de Policía don Narciso Armendariz, dispuso a todos los agentes a sus órdenes para la busca y captura del delincuente.

Por primera providencia fueron detenidos tres empleados de dicho almacén, los que en absoluto desconocían el hecho.

Hechas las primeras indagaciones, se vió la cerradura de la puerta forzada por el interior y la cerradura de una cancela igualmente forzada, lo que hizo suponer que el caco se alojara en dicho almacén antes de la hora del cierre.

Esta sospecha dió su resultado, pues en el momento que se corrió la noticia hubo centenares de personas que sospecharon en el célebre «Arrobos», lo que puso en la pista a las autoridades.

El caco se llevó 2.640 pesetas de las cuales se le recogieron al ser detenido 1.725, pues las restantes se había estado jurguendo y paseando en automóvil con dos camareras, lo cual aunque no es época de baños, por no ser reumático, se fué a gastarlas a Montemayor.

Como quiera que este vivales había marchado con la compañía dicha, el señor Almendariz, esperó su regreso y a las doce de la noche del día 22 le hizo dar con los huesos en la Prevención, donde confesó ser el autor del robo y la forma en que lo había efectuado, a saber: Que en la noche del 21 se había ocultado entre unas tenajas grandes de vino y allí acurrucado esperó la hora fatal y destinada para su fechoría.

Los señores detenidos fueron inmediatamente puestos en libertad, no así el caco «Arrobos» por nombre Emeterio Celedonio, que pasó a la cárcel a disposición del Juzgado.

La policía placentina está poco acostumbrada a estas cosas no cabe duda, pero sin embargo en este caso han demostrado pericia de detectives, no por sí, sino por el ojo avizor y siempre abierto del señor jefe de Policía don Narciso Armendariz.

Muy bien señor jefe, así es como hay que obrar siempre, sin equívoco y con entereza.

Seguro que esta diligencia en el cumplimiento de su alto cargo será una página gloriosa para su vida de policía.

Plasencia puede dormir tranquila, por aunque aparezca otro caco, usted, señor Armendariz, sabrá como con éste, hacerle confesar y purgar en la cárcel las botellas y bocadillos que a

cuenta del robo y festín se tomara el «Arrobos».

Y ahora señor Armendariz, me conenzo y veo la necesidad de que los serenos canten horas y medias aun cuando nos molesten a los que en brazos de Morfeo pasamos las horas nocturnas, pues así se evitarían casos análogos a éste que tanto trabajo le ha dado y que al fin con gran triunfo ha sido coronado.

Por ese camino, señor Armendariz. Plasencia lo agradece. Los vecinos le felicitamos y el humilde cronista le estrecha la mano.

EL CORRESPONSAL.

Academia Postal

Próximas convocatorias.—Preparación para personal técnico y auxiliares femeninos de Correos.

Informes: D. Luis F. Borrella.

Oficial de Correos.

San José, 13. CACERES

Observatorio Meteorológico

INSTITUTO DE CACERES

Día 25 de Marzo de 1925.

Altura barométrica, 719'9.

Temperatura, al aire y a la sombra, 4'0.

Máxima del aire, a la sombra, 10'6.

Mínima del aire, a la sombra, 0'4.

Humedad relativa del aire, 55.

Tensión del vapor del agua que existe en la atmósfera, 3'2.

Agua evaporada en veinticuatro horas, 7'6.

Lluvia en veinticuatro horas, 0'0.

Dirección del viento, NW.

Clase del viento, fuerte.

Recorrido en veinticuatro horas, 806.

Estado del cielo, casi despejado.

Nota.—Los datos relativos a la máxima lluvia, agua evaporada y recorrido del viento, corresponden al día anterior a la fecha.

COSAS DEL CINE

La mala memoria de un director

Hace poco un «metteur en scene» un tanto fantástico tuvo necesidad de tomar unas vistas en uno de los grandes boulevares parisinos.

Poniendo en juego todas sus influencias logró el oportuno permiso para interrumpir la circulación la mañana que le conviniese durante unos instantes.

Y la mañana llegó, clara y riente, como convenía al éxito de la empresa.

El director convocó a sus huéspedes; adoptó todas las medidas para llevar a cabo su trabajo, entre las que figuraba la de requisar a unos cuantos agentes de la autoridad para organizar los servicios de orden y, colocado cada uno en su puesto, se dispuso a filmar...

Pero, ¡oh, fatalidad!, al «metteur» se le había olvidado nada menos que avisar al operador y en el momento preciso se encontró sin éste y, claro que sin la máquina confiada a su cargo.

Excusamos decir que las escenas se quedaron sin tomar aquel día después de haber movilizad a tanta gente.

Pues bien, a este mismo director (que tiene un gran talento, pero que es un tanto aturrido) le ocurrió en otra ocasión que después de un largo viaje con todo el personal necesario para realizar un film, se dió cuenta al ir a comenzar su trabajo de que se había olvidado de llevar la película virgen para hacer los negativos.

¡Los hay desmemoriados!...

ALMACEN

DE

Camas y Muebles

Material eléctrico.—Maquinaria agrícola.—Máquinas de coser.—Fumistería.—

: Taller de Construcción :

Hijo de Antonio Rubio

ALFONSO XIII, núm. 28

CACERES

Interesa al clero

saber que los talleres más importantes de escultura religiosa que hay en España, son los de

ENRIQUE BARRACHINA FABRA

establecidos en Valencia.

Se construyen en ellos imágenes en madera tallada y en pasta de madera; altares, manifestadores, templetos, sagrarios, confesionarios y todos los objetos de talla y carpintería artística relacionados con el culto divino.

Antes de hacer ninguna compra, pida precios y condiciones a esta casa, escribiendo siempre al

Apartado de Correos, 196 VALENCIA (España)

FABRICA DE MOSAICOS

de Marcos Mariño

Cementos, Yesos, Azulejos y toda clase de

MATERIAL DE CONSTRUCCION

TUBOS DE CEMENTO

Escritorio: Puerta de Mérida, 12 | Teléfonos: Fab.ª 147; Ofc.ª 40

Fábrica: Carretera de Medellín

(Próximo a la Estación)

CACERES

Matadero de Madrid En la Presidencia

(POR TELÉFONO)

La cotización del día en el mercado de carnes

Madrid 25, (4'20 t.)—Al cerrarse el mercado de carnes en el Matadero de Madrid, las cotizaciones que han regido durante el día, han sido las siguientes:

Ganado gallego.—Cebo-nes: de 3'04 a 3'12 pesetas el kilo.

Vacas: de 3'00 a 3'09 id. id.

Ganado asturiano.—Cebo-nes: de 3'04 a 3'13 id. id.

Vacas: de 3'00 a 3'09 id. id.

Ganado serrano.—Cebo-nes: de 2'96 a 3'09 id. id.

Vacas: de 3'09 a 3'17 id. id.

Toros: de 3'20 a 3'28 id. id.

Corderos con lana: de 4'00 a 4'20 id. id.

Las existencias en el mercado han sido regulares.—

Mencheta.



LA UNION

Y

EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos

Capital social:

12.000.000 de pesetas

efectivas, completamente desembolsado

58 AÑOS DE EXISTENCIA

Agencia en todas las poblaciones de importancia de España, Francia, Portugal y Marruecos

SEGUROS SOBRE LA VIDA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS CONTRA ACCIDENTES
SEGUROS DE VALORES

Subdirector en Extremadura:

D. Claudio González Alvarez

Oficinas: Calle DONOSO CORTES (antes Grajas), núm. 23.—Teléfono 256

CACERES

Anuncio autorizado por la Comisaría de Seguros

(Por telefono)

Despacho de Magaz

Madrid 25 (4'05 t.)—El presidente interino del Directorio, marqués de Magaz, estuvo despachando esta mañana con los subsecretarios de Hacienda, Estado y Gobernación.

Visitas

El naviero don Horacio Echevarrieta, el escultor señor Benlliure y el general Las Peñas, visitaron esta mañana al marqués de Magaz.

Una comisión

También estuvo en la Presidencia una comisión de señoritas temporeras del Instituto Geográfico y Estadístico, para pedir al marqués de Magaz, les abonen los haberes devengados por sus servicios y se les conceda exámenes de aptitud para ingresar en el escalafón.—

Mencheta.

Fábricas

de TEJAS, LADRILLOS de todas clases y CALES blanca y morena de

Francisco García González

en el sitio «Junquillo» y «Labradora», término de Cáceres

Pedidos: a Malpartida de Cáceres, calle Barrionuevo, 96

Informes en Cáceres:

D. Ricardo Durán

PLAZA MAYOR, núm. 11

Noticias

El programa que esta noche ha de ejecutar la admirable Agrupación Cacerense en el Café de Santa Catalina, es como sigue:

Ra-Ra-Hu-Jazz-on, Learsi.
Leyenda, Bolzoni.
Leyenda del beso, (serenata), Soutuyo y Vert.
Tango, Lacalle.
Dear-Schimmy, Colseu.

Compañía Uniao Fabril de Lisboa

SUPERFOSFATOS DE TODAS GRADUACIONES

GRADUACION GARANTIZAD

PERFECTA PULVERIZACION -- BUEN SAQUERIO

SE VENDEN ESTOS ABONOS:

En Cáceres: Alfonso Otón Torres

Canalejas número 39

Valencia de Alcáñara JOSE OTON TORRES

Desde Valdeobispo Fiesta simpática

Día de gran alegría fué para este pueblo el día de San José, al celebrar por primera vez la fiesta de su patrón, la naciente Sociedad titulada Mutualidad Católica Obrera Alfonso XIII, cuyo objeto principal es el ahorro y la previsión y el ayudar al mutualista obrero en los casos de enfermedad, inutilidad y defunción.

Satisfechos pueden estar los fundadores puesto que, a pesar de llevar un año de vida ha sido acogida con verdadero cariño por los obreros y personas de significación de la localidad, que como un sólo hombre han colaborado moral y materialmente al engrandecimiento de la Sociedad que en la actualidad cuenta con cuarenta y cinco socios participantes, cinco protectores y un fondo de 604 pesetas con 25 céntimos, libre de gastos.

El día 12 se celebró junta general a la que concurrieron la mayoría de los socios mutualistas y protectores y donde reinó el mayor entusiasmo al ver la buena marcha de la Mutualidad siendo muy felicitado por los trabajos que realiza en favor de la misma, el digno maestro nacional don Vicente Corbo Encinas, así como también don Leopoldo Río Miranda, médico titular, por haber practicado los reconocimientos sin remuneración alguna.

En la misma sesión fué obje-

to de grandes muestras de cariño el digno propietario don Pedro Conejero Hernández, el cual, de la manera más altruista, cooperaba al engrandecimiento y prosperidad de la Mutualidad, como lo demostraba el hecho de ser socio protector y abonar los gastos que ocasionase la función religiosa que se celebrara el día San José.

La función, aunque modesta, resultó muy bonita, pues a pesar del poco tiempo que medió entre la junta y dicho día, concurrieron el mayor número de socios, los cuales oyeron la santa misa que celebró el párroco señor Marín, el cual pronunció breves palabras para manifestar que las Sociedades que no están con Dios, no viven y prosperan, felicitando a la Sociedad por haber elegido a San José como patrón de la misma.

Después de la misa se celebró la procesión, llevando la imagen de San José cuatro mutualistas y formándose dos filas con los socios y personas de relieve de la localidad, recorriendo las principales calles del pueblo.

Terminados estos actos todos los mutualistas fueron obsequiados con pastas y licores por el Ayuntamiento, haciendo los honores los señores alcalde y secretario don Eugenio Buene y don Silvestre Conejero.

EL CORRESPONSAL.

SOBRINO DE GABINO DIEZ

FORD Hierros, Ferretería y Coloniales

: El automóvil universal : Gasolina "EL CLAVILEÑO."

Audiencia territorial

Sala de lo criminal

Señalamientos

Para mañana está señalada la vista de una causa procedente del Juzgado de Hervás, que se sigue contra Cipriano Domínguez Pérez por habersele intervenido por la policía municipal de dicha Villa, el día 19 de Junio de 1924, una pistola automática con un cargador y tres cápsulas por disparar, que usaba sin licencia ni autorización para ello.

El motivo de haberle sido ocupado dicha arma fué por la reyerta que habían promovido expresado procesado y Mateo Moreno Hernández.

El ministerio fiscal, ha calificado los hechos de un delito de tenencia de armas sin la debida autorización y solicita se imponga al procesado la pena de dos años y un día de prisión correccional y multa de 200 pesetas, con aplicación de los artículos 4.º y 5.º del real decreto de 4 de Julio último.

El letrado defensor señor Carreras, solicita la absolución por entender que no aparecen probados los hechos.

Están propuestos por las par-

tes nueve testigos y representa al procesado el procurador señor Crespo.

Secretaría del señor Gali.

Sentencias

En causa seguida contra Cesáreo Martín de Alba, procedente del Juzgado de instrucción de Plasencia, se ha dictado condenándole a la pena de un mes y un día de arresto mayor, por el delito de tenencia de arma de fuego sin autorización.

En causa procedente del Juzgado de instrucción de Logroñán, se condena a Victoriano Izquierdo Alvarez, por lesiones, a seis meses y un día de prisión correccional y se absuelve del mismo delito a Cándido Valerio Pino. El Victoriano, además debe abonar al perjudicado la cantidad de 150 pesetas en concepto de indemnización.

En causa seguida en el Juzgado de Logroñán, se ha dictado absolviendo del delito de allanamiento de morada, a Valentín Fausto Fernández Guijar.

Elpidio Solís Borrella

Procurador de los Tribunales
SAN PEDRO, 10 CACERES

Las comunicaciones en Cáceres

Los servicios de Correos

HORAS DE DESPACHO

Apartados oficiales y particulares.—A las 7'15, 12'40, 15, 19'15 y 20'55.

Lista.—De 10 a 12 y de 17 a 19.

Certificados y valores.—De 10 a 12 y de 17 a 19.

Paquetes postales.—Envíos Militares, de 10 a 12.

GIRO POSTAL.—De 9 a 13. Los domingos y días festivos, sólo de 9 a 12. (No se admiten cantidades superiores a 1.000 pesetas. Cuando la libranza se dirija a puntos donde sólo exista cartaría, no podrá exceder de 50 pesetas. Derechos de imposición: el medio por ciento más 010 pesetas por timbre.

Pagos.—De 9 a 13.

Caja Postal de Ahorros.—Imposiciones de 10 a 13. Reintegros de 10 a 13. (Los viernes no hay servicio. Los reintegros a la vista no pueden exceder de 100 pesetas mensuales).

Reclamaciones.—De 10 a 12.

Ventas de sellos al público.—De 10 a 12 y de 17 a 20.

Correspondencia urgente.—Reparto inmediatamente después de la llegada de los correos. (Administración): Se entrega a manos en la oficina en cualquier hora de despacho.

Reparto de la correspondencia.—Salida de los carteros: primer reparto, a las 8'45; segundo idem, a las 15, y tercero id., a las 19'30.

Recogida de la correspondencia.—En la Administración: cinco minutos antes de la salida de los correos de la misma. Estancos de Alfonso XIII y Plaza Mayor, a las 11, y a las 18'30 todos los buzones.

AMBULANCIAS, CONDUCCIONES Y PEATONIAS

Ambulancia a Madrid (Mixto).—Salida, a las 6'15; llegada, a las 20'45.

Ambulancia de Arroyo del Puerco y Portugal.—Salida, a las 4, llegada, a las 23'15.

Ambulancia de Mérida.—Primera expedición: salida, a las 6'30; llegada, a las 12'25. Segunda expedición: salida, a las 14; llegada, a las 20'45.

Ambulancia de Arroyo a Madrid.—Salida, a las 20; llegada a las 7'15.

Ambulancia de Plasencia, Salamanca y Astorga.—Salida, a las 12; llegada, a las 14'50.

Conducción en automóvil a Trujillo, estación de Naval-moral, Logroñán y Guadalupe.—Salida, a las 16; llegada, a las 10'10.

Conducción en automóvil a Montánchez.—Salida a las 7'30; llegada, a las 18'30.

VIDA MODERNA EL OBRERO Y LAS MAQUINAS

Si cita muchas veces el aforismo de que el hombre tiende a hacerse un accesorio de la máquina, la cual debe en gran parte suplantar al obrero. No es esta en realidad la consecuencia absoluta del empleo de las máquinas. Ellas han podido ocasionar crisis momentáneas, dolorosas siempre, más el número de obreros ha aumentado considerablemente y el hombre en lugar de ser un accesorio de la máquina, es su maestro inteligente y libre.

Comparando el trabajo a mano con el realizado por procedimientos mecánicos, se observan las ventajas siguientes:

1.ª Con la máquina se precisa emplear más obreros y realizar mayor número de operaciones que en el trabajo a mano para obtener el mismo producto, pues la máquina implica siempre una gran división del trabajo.

2.ª Se necesitan por otra parte, menos tiempo y dinero, porque las máquinas multiplican considerablemente la potencia y actividad productora del hombre. Rapidez, abundancia, economía de producción, he aquí las ventajas incontestables debidas al empleo de las máquinas.

En los innumerables usos que los mecanismos han invadido y en sus múltiples aplicaciones, se han demostrado las conclusiones siguientes:

1.ª La tasa general de los salarios ha aumentado y es particularmente en las industrias transformadas por el maquinismo donde este aumento se ha hecho sentir.

2.ª La máquina ha disminuido la fatiga física del trabajador y aunque el trabajo sea muchas veces menos variado con la máquina que a mano, exige más inteligencia.

3.ª Si es verdad que los mecanismos reemplazan al obrero, procuran un consumo mayor en razón de la abundancia y del buen mercado y de la novedad en los productos. Este aumento de consumo y venta lleva, por consiguiente, una demanda mayor de brazos, lo cual es evidente, pues el número de obreros es mucho más considerable que lo era en el pasado.

4.ª Los maquinismos procurando un salario importante a las mujeres y a los niños cooperan al bienestar de la familia obrera.

5.ª Las máquinas que tienen como corolario la grande industria, han rendido las crisis obreras más aparentes, pero no las han agravado.

Tal es el lenguaje de la observación y de la experiencia. Se

puede agregar que las máquinas lejos de tener al hombre como un accesorio, le han libertado de las tareas más penosas y más humillantes. Este, después de la extensión de los maquinismos, ha podido elevar la frente y ponerse a pensar. ¿No llevan los artefactos modernos plagados de mecanismos la marca de una civilización superior? Efectivamente, en la actualidad, las máquinas transportan al hombre por los aires, captan las torrenteras para mover las fábricas, canalizan el rayo, modificando con su poder destructor las fronteras de las naciones, son el alma de la agricultura, de la industria y del comercio mundial con rápidas y universales comunicaciones.

Cuando se evoca las épocas primitivas en las que el hombre por todo instrumento manejaba sílex groseramente tallados, suponen un inmenso adelanto los métodos perfeccionados del trabajo ahora conocidos.

Miguel Ancil.

El Paraíso

importante comercio de mercadería de **Victor Peña Galeano**, Alfonso XIII, 25, ha introducido elegantes reformas en el establecimiento, y aprovecha esta ocasión para vender al público, con gran rebaja, numerosos artículos de la temporada de primavera.

Gran economía en estas compras de artículos de temporada.

Los artículos de Gasset

(Por teléfono)

Un peligro en el nuevo régimen provincial

Madrid 25 (5 t.)—Otro nuevo artículo publica hoy el ex ministro señor Gasset, estudiando la implantación del Estatuto provincial.

Hace resaltar que el Estado concede a las Diputaciones provinciales ciertas delegaciones peligrosas, como la de construir caminos vecinales y realizar obras hidráulicas.

Abarca otros puntos del nuevo régimen provincial, extendiéndose en consideraciones de suma importancia para los intereses de las comarcas.—*Meneheta.*

Gran Sastrería

DE

—Antonio Velasco Moreno—

Canalejas, núm. 44.—CACERES

Boletín Oficial

DEL

Ministerio del Trabajo

SUSCRIPCION EN

"La Montaña"

Futboleras Pinceladas e impertinencias

El campeón del grupo B. ha conseguido tras una brillante actuación empatar con la Deportiva Emérita.

Indudablemente el fútbol está cuajado de sorpresas.

Ahora bien; los equipiers que integran el once montijano no se dejan tan fácilmente mojar las orejas; hay en ellos entusiasmo, corrección y modestia.

Y con estos factores las sorpresas van a ser de gran tamaño en tiempo no lejano.

En la última junta celebrada por la sociedad Deportiva Cacerense se acordó por mayoría de votos no acudir al encuentro amistoso solicitado por el Deportivo Extremeño para el día 29 del corriente mes.

El voto en contra de esos señores es un paso en busca de la federación del citado equipo.

Y la no celebración del encuentro por su culpa es una nota que deben llevar al haber de deportistas.

Pero el hecho de no ser unánime el acuerdo demuestra bien a las claras los deseos de que la hermandad se lleve a efecto.

Y si el equipo pacense se federara, daría una lección a los que anteponen al deporte la intriga y la rencilla.

Un directivo en peligro

Señores y la que se va a armar; si, si, riase usted señor directivo que me ocupa; acaso creará que tomándolo a chacota ha de dejar el peligro; a usted mi buen amigo le han señalado con el dedo y está en capilla; el riesgo que corre lo reconocerá si le manifiesto que el índice señalador pertenece a una jovencita que se haya dispuesta en unión de sus compañeras, a desahogar iras, en justa reciprocidad a la animosidad que hacia el débil sexo abriga.

Caciques, no; usted achaca el agotamiento de los jugadores a su futura media costilla y usted válese de trapisondas y engaños para convencerles de que una ruptura de relaciones sería ventajosísima para ellos.

El hombre debe ser libre y sin el sentimiento de esta libertad el hombre no debe ser denominado como tal.

Y aquella desaparece ante el ensimismamiento imbécil que producen unos ojos hechiceros o ante el contenido en unas medias color rosa (la moda contagia al directivo).

Pero este lema no convence ni con usted comparten las que aspiran a ser mujercitas del agotado futbolista.

Y en consecuencia de una aplastante lógica que usted no negará, han formado la liga en defensa de los derechos de novia, liga que promete dar mucho ruido.

Como primera providencia, le hacemos saber, señor directivo, el acuerdo por unanimidad tomado en reunión celebrada el pasado sábado.

Secretas son éstas, pero no ignorará usted que secreto y mujer se dan de cachetes, por lo que a nosotros nos es viable

comunicárselo creyendo que con ello cumplimos un humano deber y usted procederá a tomar precauciones evitadoras de que aquél se lleve a efecto.

Sus ojos peligran y su rostro quedará desfigurado; el vitriolo vengará a las jóvenes en cuestión y acabará con la maléfica intención de usted.

Por último su lengua de grandes dimensiones, según las ofendidas, dejará de ser pertenencia de usted y será colocada al lado del marcador del once.

Este castigo, según las de la liga, es insignificante si se tiene en cuenta que usted, en sus juveniles años, gustó del amor y a estas horas fabrica futbolistas a granel.

En una palabra, las jovencitas no están dispuestas a servir de esférico, recibiendo el patadón de los enamorados equipiers y usted ha de pagar cara su osadía.

ROSADO.

CONSULTA ORTOPÉDICA

EXTRAORDINARIA

Jerónimo Farre Camell

Ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid

HERNIAS (QUEBRADURAS) cualesquiera que sean su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas se combaten eficazmente y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las deformidades del cuello, espalda y piernas sean de origen raquíctico o tuberculoso, se corrigen totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia, los adolescentes, y algunos casos adultos, que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas merced a nuestro tratamiento.

APARATOS ESPECIALES de nuestra invención para el riñón móvil y para el descenso leve de la matriz.

Piernas artificiales sin tufores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorias imitan los movimientos del pie natural, con *Patente de invención* en las principales naciones del mundo.

En CACERES, Hotel Europa, el día 3 y toda la mañana del 4 hasta las once y media de cada uno de los meses: Enero, Marzo, Mayo, Julio, Septiembre y Noviembre.

Para todos los casos es necesario la presentación personal del enfermo. En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, calle de Juan Mena, 21.-3.º.

SE VENDE la casa número 93 de la calle del General Margallo. En la misma darán razón.

Gran Hotel Universal

Atocha, 8, 10 y 12.-MADRID

Instalado con todo el confort moderno. Dotado de las mayores comodidades deseables

Propietario: Santiago Caño

Información de Barcelona

POR TELÉFONO

Repatriación de tropas

Madrid, 25 (4'15 t.).—Comunican de Barcelona, que en aquella capital se han recibido noticias de haber embarcado hoy en Melilla el batallón expedicionario del regimiento de Vergara, que viene repatriado a Barcelona.

Dichas fuerzas desembarcarán en el puerto de Almería, y se trasladarán por vía terrestre a la Ciudad Condal, donde tienen su guarnición.

Saldrá a recibir las el general don Federico Berenguer y el regimiento de que forma parte, con la música.

También figurarán en el recibimiento comisiones de los restantes Cuerpos de la Guarnición.

Una huelga

Se han delarado en huelga los obreros de la fábrica «Habia», cuyo conflicto ofrece en los primeros momentos grandes dificultades.

La estudiantina clásica

Ha llegado a Barcelona la estudiantina clásica madrileña, siendo objeto de un entusiasta recibimiento.

Después de cumplimentar las autoridades, la estudiantina clásica se ha dedicado a visitar las redacciones de los periódicos.

La bandera de la Tuna

Después de visitar las redacciones de los periódicos, la Estudiantina clásica madrileña, ha estado en el Gobierno civil, saludando al general Milans del Bosch.

Más tarde recogió la bandera que depositó anoche en el Gobierno, al llegar a la ciudad condal.

Otra suspensión

Hey debía celebrarse la corrida de toros que el domingo se suspendió a causa del temporal reinante.

Tampoco ha podido celebrarse, pues a la hora de empezar, llovía torrencialmente.

Una «fámula», a la cárcel

En la cárcel de Barcelona ha ingresado Josefa Gonzá-

ABONOS PARA OLIVOS

MARCA

“PEÑARROYA”

Representante: Antonio Rosado Arroyo

ROSO DE LUNA, núms. 2 y 4

Almacén: Carretera de Medellín (junto a la Estación)

lez, que prestaba servicios en casa de don Mariano Coinsteino, acusada por éste de haber sustraído un pendiente de oro, platino y diamantes, valorado en mil cien pesetas.—*Mencheta.*

EL SANATORIO

BAR-CERVECERIA

HOY: Cigalas, Gambas y Percebes

TRAVESIA DE SAN JUAN

Cerveza “El Aguila”, en D.O.K.

Aperitivos, refrescos, vinos de las mejores marcas y el más selecto del país.

Desde Plasencia

Esperando al capitán general.—La llegada del gobernador civil

Ha llegado a esta ciudad en el tren de la diez y seis cuarenta el digno señor gobernador civil de la provincia don José García Crespo, al que bajaron a recibir a la estación el Ayuntamiento con el señor alcalde don Emilio Martín Torés a la cabeza, el Comité de Unión Pública con el prestigioso presidente don José María Martín Torés, el joven y activo diputado provincial y delegado de los Establecimientos benéficos don Esteban Sánchez Pérez, el comandante militar y teniente coronel del batallón Gomera-Hierro con varios jefes y oficiales, el ilustre señor Vicario capitular con el señor secretario de cámara y gobierno del obispado, el Cabildo Catedral, el señor juez de Instrucción, el señor jefe de Obras Públicas con los agentes de su autoridad; el señor capitán de la Guardia civil, representantes de la prensa local y corresponsales de la provincia y numeroso público.

Con vítores y aplausos fue acogida la presencia del señor Crespo a quien Plasencia ama y quiere.

El señor García Crespo se hospeda en casa de los hermanos Torés y su bondadosa madre doña Adela, que en estos casos como siempre, se desvive por agasajar a tan altas personalidades.

Que le sea grata la estancia en ésta a nuestro digno señor gobernador y sea bienvenido.

Para mañana se prepara un gran recibimiento al excelentísimo señor capitán general de la Región.

Sea también bienvenido a esta hidalga ciudad de Plasencia y grata la estancia entre nosotros.

EL CORRESPONSAL.

24-3-925.

Los grandes prestigios españoles El doctor García Triviño

No mueve nuestra pluma un impulso de prodigar alabanzas gratuitas y empalagosas.

No nos hallamos dominados por un mero y sistemático deseo de halagar con el adjetivo.

Estamos más habituados a mojar la pluma en el acibar de la censura, que en las almibaradas aguas de la lisonja.

Precisamente por eso, nuestras palabras, si bien están exentas de otros más relevantes méritos, tienen el de la sinceridad.

El ilustre Doctor García Triviño acaba de recibir un testimonio de ferviente admiración.

El justo y merecido homenaje de que ha sido objeto por parte de sus innumerables amigos y admiradores, ha constituido una de las notas más simpáticas.

El eminente doctor García Triviño, honra y orgullo de la clase médica española, ha sido exaltado al cargo de jefe del Dispensario de enfermedades del pecho, del Instituto Rubio.

La designación no puede ser más acertada.

El doctor García Triviño es un luchador incansable que no detiene su marcha triunfal ni ante los obstáculos más gigantescos que la vida suele ofrecer a quienes ya han derrochado la luz de la inteligencia, ni frente a esas montañas de negrura que levanta la envidia.

Su labor, una labor silenciosa y callada en que la ciencia surge dominante, abriéndole poco a poco las puertas del triunfo.

Al homenaje tributado al ilustre doctor García Triviño, acudió lo más selecto de la clase médica.

Reoasen, Verdes Montenegro, Cifuentes y Fernández Aloada, Palacios, Olmedo, Mirabete, Casadegue, Bonilla, Coca, Velez, Barrio de Medina y Sánchez Corisa.

Figuraron entre la numerosa y selecta concurrencia de comensales, en el banquete ofrecido en honor de García Triviño.

Antonio de Llanos.

- Café -
“El Aguila”

MORET, 7.—Teléfono 197

Cigalas y Gambas

La mejor cerveza en bock

Mejoras de Cáceres La Junta del Nuevo Teatro, tiene impresiones optimistas

Ayer celebró reunión, acordando interesantes extremos

Ayer celebró una reunión la Junta directiva de la Sociedad Nuevo Teatro de Cáceres, con objeto de examinar el estado de las gestiones relacionadas con la terminación del referido inmueble.

Se tomaron diversos acuerdos, entre ellos el de publicar la lista de señores que han enviado los boletines suscribiendo las acciones.

Respecto a este punto, la Junta determinó esperar hasta el lunes, como plazo máximo, para que los señores a quienes se ha enviado boletín de suscripción, lo remitan, aceptándolo o no; el lunes, la junta visitará a quienes no lo hayan devuelto, para interesarles expongan su decisión.

Obedece esto al criterio que tiene la junta de saber concretamente si se llegará a obtener la cantidad necesaria para terminar las obras; si no se consiguieran los treinta y cinco mil duros necesarios, la Junta devolvería las acciones firmadas, pues su lema es «todo o nada», único procedimiento de terminar el ya famoso teatro, o dejarlo por imposible.

También se acordó pedir al arquitecto municipal una memoria explicativa del presupuesto

que ha enviado a la Junta para el ensanche y terminación del Teatro.

El presidente, don Rafael Durán, por decisión de la Junta, se entrevistará con la directiva del Círculo de Artesanos, para estudiar y proponer a esta Sociedad invierta parte de su capital disponible en acciones del Teatro, concediéndoles determinados beneficios.

Las impresiones que tiene la Junta son optimistas, creyendo que en un plazo prudencial, comenzarán las obras del nuevo Teatro, no cesando ya hasta su total conclusión.

La primera lista de señores que han suscrito acciones del nuevo Teatro, es la siguiente:

Don Rafael Durán, 5.000 pesetas; Sobrino de Gabino Díez, 5.000; don Florencio Durán, 2.000; don José María Benavent, 200; don Elpidio Solís, 200; don Valentín Moreno, 100.

Don José Castel García, 1.000 pesetas; don Miguel López Redondo, 1.000; don Manuel Nieto, 100; don Andrés Torno Lafite, 2.000; don Tirso, Adolfo y Mateo González, 600; don Mariano Gimeno Arasquitain, 1.100.

Versos selectos Al plantar un árbol

Un árbol vengo a plantar en este ameno lugar, sintiendo un vivo placer, ¡ojalá! que llegue a ser lo que se debe esperar.

Como yo me lo imagino, pese a su origen mezquino: un árbol crecido y doble, si tan alto como un pino, tan robusto como un roble.

Y al que el cielo jamás niegue su protección más constante, y el huracán no doblegue, con el que la brisa juegue, y al que algún ruiseñor cante.

Al que el invierno no hiera con sus más crudos rigores, y al que mime a su manera la amorosa primavera adornándolo con flores.

Y de las nubes reciba, no la influencia nociva, ni el rayo que hiere y mata, mas la lluvia fresca y grata, para que prospere y viva.

Un árbol fuerte y copudo, rebosante de verdor, jamás seco ni desnudo; cuando el viento duerme, mudo; cuando despierta hablador.

Arbol tal, y tal medrado, que al viandante cansado pueda aliviar su fatiga deteniéndose a su lado y bajo su sombra amiga.

Arbol que gozoso planto sobre esta tierra que beso con fervor humilde y santo, ¡ojalá! que medres tanto que puedas ser mi embeleso.

Y lleno de lozanía, y más bello cada día te admiren cuantos te vean, y gratas a mi me sean tu sombra y tu compañía.

Y tu puedas darme luego seca leña para el fuego de mi hogar pobre y bendito, donde yo hallar necesito calor, amor y sosiego.

Que aun de ti espero otra cosa como un favor singular: de tu rama más frondosa mandaré un día labrar la cruz que adorne la fosa donde me hayan de enterrar.

Cándido R. Pinillas

Un mensaje de Béjar al rey Pide el auxilio del Estado para poder esperar el resurgimiento de su industria

El alcalde de Béjar ha elevado un mensaje a su majestad el rey, ofreciéndole reiteradamente la adhesión fervorosa y la lealtad inquebrantable de su vecindario y demandando la protección regia a la industriosa ciudad, para que pueda resolver la angustiosa situación que atraviesa, determinada por la espantosa crisis de trabajo, que, además de paralizar las fábricas de la que un día mereció por su industria floreciente, el nombre de Manchester de Castilla, obliga a sus habitantes a una forzosa emigración, en busca de medios de vida, de que ca-

Noticias de Marruecos La harca de Varela se apodera del cañón rebelde emplazado en Ifermin

Detalles de la operación, que obtuvo el más brillante éxito

Madrid, 25 (4'05 t). (Por teléfono).

Se ha facilitado a la prensa el siguiente parte oficial de Marruecos:

Sin novedad en las zonas de Larache y Tetuán.

En la zona de Melilla la harca que manda el comandante Varela, ha inutilizado el cañón que los moros tenían emplazado en los altos de Ifermin y que utilizaban para hostilizar las posiciones de Tizzi Azza, Benítez, Loma Roja y Tafersit y los convoyes que a las posiciones de todo este sector se enviaban.

La operación, dirigida con la mayor pericia, se efectuó de la manera siguiente:

En las primeras horas de la madrugada de ayer, el comandante Varela salió al frente de un grupo, formado entre los indígenas más distinguidos de la harca.

Otro grupo, salió por la pista de Benítez a Tizzi Azza, para servir de apoyo a la primera columna.

Desde Tizzi-Alma, el grupo del comandante Varela, se dirigió sigilosamente hacia Ifermin.

Un tercer grupo, mandado por el capitán Laporta, subió desde Benítez a las alturas de Beni Buyahi, cercando así el lugar en que los rebeldes tenían emplazado el cañón.

A las cinco y cuarto de la madrugada, después de una marcha habilísima, llegaron los grupos de la harca al refugio del cañón rebelde, sorprendiendo un gran número de moros, a los que se batió con granadas de mano, causándoles numerosas bajas y haciéndoles huir precipitadamente.

La harca del comandante Varela se apoderó del cañón, que fué arrojado por un barranco, después de inutilizarle.

Una vez conseguido el objetivo, se retiraron los grupos escalones, sosteniendo nutrido tiroteo con los rebeldes, que, repuestos de la sorpresa, comenzaron a hostilizar.

La harca llegó sin novedad al campamento de Tizzi-Azza.—*Mencheta.*

recen, con lo que Béjar se despuebla y pierde brazos la industria y ciudadanos la patria.

El Ayuntamiento bejarano, que no olvida los inmerecidos testimonios de amor que de su rey recibiera cuando quiso honrar a la ciudad, visitándola al regreso de su viaje a Las Hurdes, acude ahora a él como rey y como alcalde que es de Béjar, y pone en sus augustas manos los destinos de la ciudad, al mismo tiempo que rendidamente replica su ayuda para la iniciación de obras públicas, que bien pudieran ser las relativas al abastecimiento de aguas y alcantarillado, aprobadas ya por el Municipio, que no puede realizarlas por carecer de fondos para ello. Y con cuyas obras podría facilitarse trabajos a los bejaranos, que hoy emigran para no perecer de hambre.

Pide, en fin, a su rey Béjar, que patrocine la concesión de algún medio extraordinario, en igual forma que los que se otorgan en casos de grandes desgracias, para detener la emigración, y confía en que así podrá esperar el anhelado resurgi-

miento de su industria, que habrá de resucitar como consecuencia del mútuo esfuerzo de patronos y obreros, unidos en un mismo ideal patriótico.

Se arrienda amplio local para cochera o garage. En la Administración de este periódico darán razón.

En el Supremo de Guerra y Marina

(POR TELÉFONO)

Por venta de armas

Madrid, 25 (5'20 t).—En breve se verá ante la Sala de Justicia del Supremo de Guerra, la causa seguida contra dos indígenas de Tetuán, por venta de armas al enemigo.

Los procesados fueron condenados a muerte en el Consejo de guerra sumarísimo de Tetuán.—*Mencheta.*

FARMACIA Y DROGUERIA

del Licenciado **D. Julio Castellano Rubio**

Sucesor de García Liberal

GENERAL EZPONDA, núm. 3.—Teléfono, 217.—CACERES

Entre bromas y veras

Oído a la caja

Bien podían, ya que estamos en racha de reformas, variar las Estaciones del año.

Porque ofrecer al público un calendario que dice nos hallamos en Primavera en los actuales momentos, sino es un billete nuevo de 1.000 pesetas, es algo parecido.

Nos decidimos por la representación proporcional; pero no en la proporción de votos que algunos estiman necesaria.

La proporción que debe utilizarse para representar al país en cualquier Corporación, ha de ser en el sentido de que no todos los elegidos pueden ser iguales.

Si resulta absurdo que el voto de una persona ilustrada tenga el mismo valor que el de un ignorante y analfabeto, es aún peor que los peces pudieran llamar compañero a Maurra o Lerroux.

Y a propósito de la variación de estaciones.

La de la Perala seguirá igual camino del Arroyo, para solaz esparcimiento de los viajeros que tengan que venir a Cáceres.

Es cosa que no corre mucha prisa por ahora.

Así lo han comprendido en las alturas.

DE LA PLAZA INFORMACION MILITAR

Servicio de oficiales para mañana

Cuartel, capitán, don Antonio García Barreiro.

Guardia, alférez, don Joaquín Rozas.

Imaginería, otro, don Francisco Peña.

Vigilancia, otro, don Luis Casares.

Comida de la tropa

Desayuno: Café con leche.

Primera comida: Judías con costillas de cerdo; vino y café.

Segunda comida: Paella con carne, almejas y costillas de cerdo; vino y ensalada.